

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
 SALA LABORAL  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicia  
 Consejo Supe  
 República de

Nro .de Estado 068

Fecha 24/04/2018  
 Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001220500020160057800	Tutelas	ANA GLADYS AGUIRRE CANO	EJERCITO NACIONAL DIRECCION GENERAL DE SANIDAD	Auto que ordena poner en conocimiento Ordena requerir al superior	23/04/2018		
05001220500020180005600	Tutelas	JOSE HUMBERTO ESCOBAR NARANJO	JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN	Auto admite tutela	23/04/2018		
05001310500120160118901	Ordinario	MARIA CANDELARIA GUAPACHA CHIQUITO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310500220150028401	Ordinario	LUIS ALFREDO FERNANDEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto decreta practica pruebas de oficio ORDENA OFICIAR A CEMENTOS ARGOS S.A.	23/04/2018		
05001310500220150160401	Ordinario	MARGARITA MARIA HENAO CATAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310500320150098401	Ordinario	GLADIS ALICIA VELEZ ANGEL	COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion INTERPUESTO POR LA PASIVA CONTRA EL AUTO QUE LIQUIDÓ LAS COSTAS PROCESALES. pr	23/04/2018		
05001310500320160063801	Ejecutivo	LUZ MARINA VELEZ QUIRAMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto reconoce personería A LOS DRES. CATALINA RENDON LOPEZ Y LUIS FELIPE YEPES COMO APODERADOS PRINCIPAL Y SUSTITUTO RESPECTIVAMENTE, DE COLPENSIONES	23/04/2018		
05001310500320160083501	Ordinario	OLGA RUEDA GAVIRIA	COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.	Auto que ordena devolver el expediente Dispone devolver el proceso al Juzgado de origen.	23/04/2018		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001310500420140083101	Ordinario	MIRYAM DEL SOCORRO RAMIREZ ARENAS	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, que se llevará a cabo en la Sala 9, ubicada en la calle 14 N° 48-32, del edificio Horacio Montoya Gil, se fija el día 27 de abril de 2018, a las 8:40 a.m., oportunidad dentro de la cual se oirán, si es del caso, los alegatos de conclusión. GARC	23/04/2018		
05001310500420140135001	Ordinario	OCTAVIO JOSE PALACIO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, que se llevará a cabo en la Sala 9, ubicada en la calle 14 N° 48-32, del edificio Horacio Montoya Gil, se fija el día 27 de abril de 2018, a las 9:20 a.m., oportunidad dentro de la cual se oirán, si es del caso, los alegatos de conclusión. GARC	23/04/2018		
05001310500520160012401	Ordinario	JAIME CAICEDO MEJIA	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, que se llevará a cabo en la Sala 9, ubicada en la calle 14 N° 48-32, del edificio Horacio Montoya Gil, se fija el día 27 de abril de 2018, a las 9:40 a.m., oportunidad dentro de la cual se oirán, si es del caso, los alegatos de conclusión. GARC	23/04/2018		
05001310500520170007701	Ordinario	JAIRO LEÓN CHAVES MADRI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento NIEGA SOLICITUD DE ADELANTAMIENTO DE TRÁMITE, DEBE ESPERAR TURNO DE ENTRADA	23/04/2018		
05001310500620150045801	Ordinario	HERNAN JAVIER MORAN MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 2 de mayo de 2018 hora: 9:30 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N° 9 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 2.	23/04/2018		
05001310500620160065001	Ordinario	ANA RAQUEL MESA PEREZ	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta	23/04/2018		
05001310500720170085001	Ordinario	OLGA MARGARITA CASTILLO GRASSO	PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion INTERPUESTOS POR LAS CODEMANDADAS, ASÍ MISMO EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA EN FAVOR DE COLPENSIONES EN LO QUE CORRESPONDA. pr	23/04/2018		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001310500820110118803	Ordinario	LUZ YORLADY ZAPATA ZABALA	CITICOLFONDOS	Auto que ordena poner en conocimiento Se avoca conocimiento del presente proceso. Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, con el fin de resolver recursos de apelación, se fija el día 27 de abril del año 2018 a las 4:00 p.m. GARC	23/04/2018		
05001310500820150048501	Ordinario	MARTA LILIAN GOMEZ GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310500820150157001	Ordinario	GLORIA PATRICIA ARANGO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto reconoce personería COMO APODERADA SUSTITUTA DE COLPENSIONES A LA DRA NATHALY VALENCIA HINESTROSA	23/04/2018		
05001310500820160040801	Ordinario	MARIA ELENA CARVAJAL BRAND	PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Consulta EN FAVOR DE LA PASIVA. pr	23/04/2018		
05001310500920140123001	Ordinario	MARIA OFELIA HENAO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 2 de mayo de 2018 hora: 9:00 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N° 9 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 2.	23/04/2018		
05001310500920150083901	Ordinario	ANTONIO ALBEIRO JIMENEZ PARRA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310500920150160701	Ordinario	NELSON JIMENEZ ZULUAGA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310501320160017601	Ordinario	MARIA ISNEDIS MARIN DE ARBOLEDA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310501420130118502	Ordinario	COMFENALCO	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001310501420150040301	Ordinario	IVAN ANTONIO ACOSTA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 2 de mayo de 2018 hora: 10:20 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N° 9 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 2.	23/04/2018		
05001310501420150107501	Ordinario	GILDARDO CASTRO HURTADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, que se llevará a cabo en la Sala 9, ubicada en la calle 14 N° 48-32, del edificio Horacio Montoya Gil, se fija el día 27 de abril de 2018, a las 9:00 a.m., oportunidad dentro de la cual se oirán, si es del caso, los alegatos de conclusión. GARC	23/04/2018		
05001310501420160000901	Ordinario	FANNY LUZ OSPINA MUÑETON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto reconoce personería A LA DRA. CONNY YESENIA TAMAYO MORALES COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE	23/04/2018		
05001310501520060050402	Ordinario	JOHN JAIRO CORTES MARIN	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A	Auto obedezcase y cumplase 18/04/2018 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. NO CASA - CON COSTAS.	23/04/2018		
05001310501520070108101	Ordinario	FERNANDO DE JESUS ARENAS	PORVENIR S.A.	Auto obedezcase y cumplase 20/04/2018 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. NO CASA - CON COSTAS.	23/04/2018		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001310501520160053701	Ordinario	JUAN GUILLERMO BLANDON ORTEGA	COLPENSIONES	Auto decreta practica pruebas de oficio Ordena requerir al demandante para que allegue al proceso, prueba que acredite la existencia de vínculo laboral, que se afirma existió entre el demandante Juan Guillermo Blandón Ortega y el empleador Ortho Aparatos Ortopédicos LTDA con NIT 890913826, para los periodos comprendidos entre el 1° de enero de 1995 y el 18 de diciembre del mismo año; así mismo, con el empleador MARIO ALBERTO HUERTAS con identificación de aportante No 19146113 entre enero de 1997 y septiembre de 1999. Se requiere a Colpensiones para que informe las razones por las cuales, retiró de la historia laboral del demandante los periodos de cotización que aparecían con Ortho Aparatos Ortopédicos Ltda. entre enero y diciembre del año 1995. Concede a las partes, el término de 15 días hábiles para el cumplimiento de lo ordenado. wp	23/04/2018	1	
05001310501520170012401	Ordinario	SANDRA BIBIANA CARTAGENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310501520170050201	Ordinario	MARTHA ROSA PUERTA DE GONZALEZ	ADMISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310501620160080801	Ordinario	GLORIA STELLA PALACIOS GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310502020160063001	Ordinario	DARIO DE JESUS CANO DURAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta	23/04/2018		
05001310502120150067401	Ordinario	JUAN ALBEIRO GIL GARZON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 2 de mayo de 2018 hora: 8:30 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N° 9 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 2.	23/04/2018		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOL
05001310502120150087801	Ordinario	JULIO ENOC ALZATE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia para el 2 de mayo de 2018 hora: 10:00 AM, oportunidad en la que se emitirá una decisión de fondo. Diligencia que se llevará a cabo en la sala de audiencia N° 9 del edificio Horacio Montoya Gil, piso 2.	23/04/2018		
05001310502220160114501	Ordinario	MARLENY RUIZ ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05001310502320160050401	Ejecutivo	CORPORACION HOSPITALARIA INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA SECCIONAL DER SALUD	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05088310500120170096902	Tutelas	MARIA ISABEL GAVIRIA MUÑOZ	SAVIA SALUD EPS	Auto que resuelve Desacato CONFIRMA Y REVOCA SANCION EN CONSULTA	23/04/2018		
05088310500120180008901	Ejecutivo	LUIS HERNAN ORTIZ ATUESTA	FERNANDO ANTONIO GOMEZ PRESIGA	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/04/2018		
05360310500120170050501	Tutelas	NINFA RINCON PEÑARANDA	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA	Auto que resuelve Desacato 20/04/18 CONFIRMA SANCIÓN EN CONSULTA	23/04/2018		

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA